



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 046

Tlalpan CDMX; a 28 de Febrero de 2024.

C. José Luis Landin Rodríguez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 59 con alineamiento B-B-3-12 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad máxima.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ